

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-28185153-  
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 24-06-2014 10:48:57  
Estado : En Proceso

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-657-CM14

SEÑOR (ES) : DIRECCIÓN : RUT :	GASCO GLP S A Santo domingo 1061 Santiago Centro : 96.568.740-8	Región Metropolitana de Santiago	A Sr (a) : FRANCISCO FRANCISCO FONO : (56)(02) 6944389 FAX : (56)(02) 5300189
--------------------------------------	---	----------------------------------	---

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de Cargas de gas de 15 k		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-06-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	3	(917072) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG REGIÓN METROPOLITANA 932072	(917072) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	9.069,00	0,00	0,00	27.207

Neto	\$	27.207
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.207
19% IVA	\$	5.169
Total	\$	32.376

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Cementerio

### Observaciones:

compra de 3 Cargas de gas de 15 kilos para Cementerio Municipal de acuerdo a memorandum N°517 de DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>